



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura

Pamplona, 20 de mayo de 2014

NÚM. 40

COMISIÓN DE FOMENTO

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. KOLDO AMEZKETA DÍAZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE MAYO DE 2014

ORDEN DEL DÍA

- Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a dar prioridad para que se complete el proyecto de abastecimiento de agua a Viana y a la Ribera de Montejurra, presentada por el Imo. Sr. D. Gregorio Galilea Arazuri.
-

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 19 HORAS Y 39 MINUTOS.)

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a dar prioridad para que se complete el proyecto de abastecimiento de agua a Viana y a la Ribera de Montejurra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Gregorio Galilea Arazuri.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Amezketa Díaz): *Señorías, si les parece, reanudamos la sesión inmediatamente. Perdón, no reanudamos la sesión porque es una nueva sesión en la que someteremos a debate y votación la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a dar prioridad para que se complete el proyecto de abastecimiento de agua a Viana y a la Ribera de Montejurra. La moción ha sido presentada por el señor don Gregorio Galilea. Tengo que decirles previamente que ha sido presentada una enmienda in voce suscrita por Bildu-Nafarroa y Aralar/Nabai que requiere la aceptación, es decir, que nadie se oponga, para ser tenida en cuenta. Por tanto, si no hay objeción, la tenemos en cuenta. Es tenerla en cuenta, no aprobarla. Tiene la palabra el señor Galilea, que es quien ha presentado la moción, y luego tendrán la palabra, al haber sido tenida en cuenta, los enmendantes. ¿De acuerdo? Muchas gracias. Tiene la palabra.*

SR. GALILEA ARAZURI: *Creo que esta tarde se ha dicho todo sobre el tema de este controvertido proyecto de la Mancomunidad de Montejurra y no voy a extenderme más porque creo que está todo dicho. La moción es clara también, por lo tanto, yo, con eso, espero las votaciones.*

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Amezketa Díaz): *No sé quién va a intervenir. Señor Longás, tiene la palabra.*

SR. LONGÁS GARCÍA: *Gracias, señor Presidente. Señorías, como efectivamente ya se ha dicho prácticamente todo, simplemente quiero aclarar un par de cosas. Nosotros estamos de acuerdo con la última frase de la moción. Con lo que no estamos de acuerdo es con esa parte que dice “para que se complete el proyecto de abastecimiento”, precisamente por dos razones. En primer lugar, porque entendemos que no se han hecho las cosas como se deberían haber hecho y que es posible enmendar eso y, en segundo lugar, porque tampoco compartimos –y lo hemos dicho varias veces– que se presenten las cosas en términos de políticas públicas como si fueran platos de lentejas: esta es la única opción y, por tanto, hay que pasar por ahí. No es verdad, y ¿sabe por qué no es verdad?, o al menos no podemos afirmarlo, y ¿sabe por qué no podemos afirmarlo? Porque lo desconocemos, porque queremos saber. Y es algo fundamental y es por donde debe empezar cual-*

quier iniciativa pública en cualquier materia, por conocer.

Por eso, lo que planteamos es algo tan sencillo como que se estudie a fondo, porque no se conoce, el sistema que forman el acuífero y el río Ega. Que se estudie a fondo, que se tengan en cuenta las afecciones y, a partir de ahí, se saquen conclusiones sobre las posibilidades de explotación del acuífero y de qué manera. Pedimos que mientras no se haga eso se paralice, algo que, por otra parte, dice el propio PROSIS, porque el PROSIS no es la obra, el PROSIS es todo y la Ley Foral de Ordenación del Territorio lo deja bien claro. Y, desde luego, la aprobación del PROSIS dice que –y esperamos que se cumpla– no se acometerá ningún tipo de obra en tanto no existan las autorizaciones correspondientes por el órgano de cuenca. Por tanto, el segundo punto es que va de sí, no es decir nada.

El tercer punto no dice gran cosa si nos leemos la Directiva Marco del Agua, pero dice mucho de la manera en que se han hecho las cosas y sobre cómo deben hacerse las cosas. Cómo debe hacerse la planificación hidrológica, qué criterios deben guiar todo lo que se decida en cuanto al uso del agua, sea para lo que sea. Yo creo que la cuestión de la racionalidad es fundamental, la sostenibilidad, que, desde luego, pasa también por el consumo responsable en el uso del recurso. Por eso planteamos esta moción porque, desde luego, insisto, no cuestionamos el proyecto, pero estaremos todos de acuerdo en que todos los ciudadanos y ciudadanas de Navarra tienen derecho a tener agua suficiente y de calidad, pero sobre todo quiero recalcar el término de “agua suficiente”. Es algo que nos llevaría muy lejos debatirlo pero, estando de acuerdo en eso, entendemos que el proyecto de la mancomunidad es un trágala y no es necesariamente –aunque no lo podemos afirmar, porque lo desconocemos– la única posibilidad. Al menos, no sabemos si es una buena posibilidad y, por lo menos, déjennos que sepamos eso.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señor Longás. ¿Intervenciones a favor de la moción? Tiene la palabra el señor Galilea, que es el que la ha presentado. Perdón, sí, señor Gómez Ortigosa, tiene la palabra.*

SR. GÓMEZ ORTIGOSA: *Gracias, señor Presidente. Buenas tardes de nuevo, señorías. Yo intervengo a favor de la moción. Aquí estamos continuamente repitiendo que no hay estudios suficientes y al final depende de a quién hayamos querido creer o no hayamos querido creer. Si no son estudios suficientes el que se haya hecho una extracción de esfuerzo durante siete días a setecientos litros por segundo. Si no es suficiente control que, según nos han explicado, hay veintidós piezómetros a lo largo de esta vamos a llamarle*

balsa, que no es tal balsa, pero se ha hablado continuamente de balsa. Ahí es donde probablemente está la diferencia entre lo que dicen los técnicos y lo que aquí se expresa, porque Lokiz, esta fuente de agua que tenemos, es a través de saturación de la roca. Es decir, la roca se satura de agua y a partir de ahí es donde se está extrayendo. No tiene nada que ver, no hay corrientes de agua ni hay nada de nada.

Entonces, sí que existe un estudio, hay un trabajo realizado, hay un control continuado, y esa es una de las razones en las que se basará en su día la Confederación Hidrográfica del Ebro para dar o no dar o regularizar o no regularizar las condiciones que se están solicitando.

Dicho esto, el proyecto no se va a iniciar hasta que esas concesiones se hayan regularizado y se hayan dado y se sepa qué concesión hay o no hay. Nadie va a iniciar una obra de este tipo hasta no conocer eso. Y eso depende de la Confederación Hidrográfica del Ebro, no depende del Departamento de Administración Local ni depende de Fomento. Hasta ahora yo creo que hemos estado mezclando cosas y el tema es muy claro. El PROSIS se refiere continuamente a cuál es la referencia de una necesidad de un lugar donde coger el agua a todo lo que es el proyecto de abastecimiento, en definitiva, llevar el agua a las poblaciones de las que estamos hablando continuamente. Ese es el PROSIS que se ha presentado y eso tiene un informe favorable por parte del Gobierno de Navarra.

El otro punto del que hemos estado hablando –y, vuelvo a repetir, nadie se mete con el tema del regadío, no sé por qué, cuando es uno de los grandes problemas, el agua es superficial– es la base, no hace falta ser técnico. Se sabe perfectamente que la extracción de aguas superficiales o el recoger aguas superficiales conlleva problemas, no de las aguas subterráneas, pero, como aquí lo que nos interesa es lo contrario y el mensaje que tenemos que hacer llegar es el contrario, estamos continuamente dándole vueltas a la madeja. Que no, que el problema es otro. El problema es que es un río que está sin regular, punto uno.

Segundo problema: que tiene concesiones de agua y que en momentos de mayor estiaje es cuando más se utiliza, y no por la mancomunidad. Pero esto no interesa aquí ahora, interesa la otra parte, la de salvemos el Ega. Seis mil cuatrocientas hectáreas de regadío de un río sin regular y en periodos de estiaje y, encima, con un regadío tradicional que está llevándose el agua a espuestas, pero hay que defender el regadío tradicional: salvemos el Ega.

Por todas estas razones lo que pedimos es que dentro del plan de obras del Gobierno de Navarra,

en el momento en que estén todos los permisos pertinentes, se priorice esta obra. Por eso, nosotros apoyamos la propuesta que ha hecho el Partido Socialista. Gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señor Jiménez Ortigosa. No quiero enredarme, pero creo que tendría que tomar la palabra... ¿Turno a favor? Turno en contra, señor Rubio, del Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa.*

SR. RUBIO MARTÍNEZ: *Gracias, señor Amezketa. Tomamos la palabra en el turno en contra, aunque anuncio que nos vamos a abstener porque es cierto que nadie puede votar en contra de una frase tan contundente como es “de tal modo que todos los pueblos incluidos tengan agua suficiente y de calidad”. Evidentemente, nosotros no votamos en contra de eso, por eso nos vamos a abstener.*

Y nos vamos a abstener porque, desde luego, pensamos que las cosas no se han hecho bien. No se han hecho las cosas ni en el orden en que se debían hacer ni con las autorizaciones con que se tenían que hacer y, por supuesto, no se han hecho los estudios que se tenían que hacer.

Nosotros pensamos que hay otra forma de gestionar nuestros recursos hidrológicos. Un bien tanpreciado como es el agua no puede ser gestionado como si fuese un recurso inagotable y pensamos, sinceramente, que ese PROSIS plantea serias dudas desde el principio. Que no se haya contado, que sea simplemente una licencia de obra para una tubería... Estamos hablando de algo más que de una tubería. Estamos hablando de la capacidad del acuífero y de que no hay, según le consta a mi grupo después de todo lo que hemos oído esta tarde– datos fehacientes para saber cuál es, pero lo más grave es que tampoco se incluyen las afecciones que tiene sobre el río.

Repito, apostamos por una nueva gestión más acorde con la Directiva Marco Europea del Agua, que, sobre todo, se basa en dos pilares que entendemos que en todo este proceso no se han gestionado como se deberían haber gestionado: primero, participación y transparencia; y, segundo, mantenimiento de los ecosistemas acuáticos.

Por lo tanto, nos vamos a abstener y pedimos al resto de grupos y al Partido Socialista que tengan en cuenta nuestra enmienda in voce de sustitución y que la acepten por el bien de todos los afectados por esta obra. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Amezketa Díaz): *Señora de Simón, tiene la palabra.*

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: *Gracias. Solo quiero anunciar mi abstención.*

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Amezketa Díaz): *Señor Galilea, tiene usted la palabra y tendría que decir si acepta o no la enmienda presentada.*

SR. GALILEA ARAZURI: *No aceptamos la enmienda presentada porque está muy claro lo que decimos en el último punto, lo que queremos es que todos los pueblos tengan agua suficiente y de calidad. Nada más.*

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Amezketa Díaz): *Muy bien. Terminado el debate, procedemos a la votación de la moción presentada en su texto original. Por lo tanto, ¿votos a favor de la moción? Nueve. ¿Votos en contra de la moción? ¿Abstenciones? Cinco. Nueve votos a favor, cinco abstenciones. Sin más asuntos que tratar, señores Parlamentarios, se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 19 HORAS Y 53 MINUTOS.)